



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM



Cátedra Unesco de Derechos Humanos UNAM-México



CEDAW RUMBO A 2016

Seguimiento e impacto de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en México y Ciudad Juárez. PROYECTO PAPIIT IN307814.

Año 2, Núm. 14, Febrero, 2015, México, D.F.

Contenido

1. Editorial. Seguimiento CEDAW
2. Recomendaciones CEDAW
3. “Las Patronas” festejan 20 años de ayuda a migrantes
4. Política económica feminista para beneficio de toda la población
5. De todas las mujeres, las niñas son las más “invisibles”
6. Partidos se resisten a cumplir paridad de género
7. Miscelánea de Género

1. Editorial. Seguimiento CEDAW

En ocasión del 7° y 8° Informes presentados por el Estado mexicano al Comité CEDAW en 2012, México recibió **44 recomendaciones**, de las cuales, dos fueron solicitadas en un informe de seguimiento con un plazo de respuesta de dos años. Es decir, el Estado mexicano debía entregar un informe de seguimiento en agosto 2014.

Las recomendaciones solicitadas son la 19 inciso b y la 33 inciso a y b, las cuales se enfocan en los temas de desapariciones forzadas de mujeres y la armonización de las leyes federales y estatales relacionadas con la interrupción legal de embarazo.

En este marco, la CUDH-UNAM se encuentra elaborando un informe sombra de México sobre el cumplimiento de estas recomendaciones para aportar insumos al Comité CEDAW. Cabe mencionar que hasta la fecha el Estado mexicano aún no ha enviado su respectivo informe al Comité. Si deseas conocer las recomendaciones te invitamos a consultar el siguiente link http://132.247.1.49/cedaw/CEDAW_Observcsfinales_DEF.pdf

3. “Las Patronas” festejan 20 años de ayuda a migrantes

CIMAC Noticias
Por: Gabriela Mendoza

México.- Para festejar 20 años de brindar refugio y comida a la población migrante en el estado de Veracruz, integrantes del grupo “Las Patronas” realizarán este sábado y el domingo actividades educativas y culturales en la Avenida 14 s/n en la comunidad de La Patrona, municipio veracruzano de Amatlán de los Reyes.

Habrán mesas de debate sobre migración y Derechos Humanos; el voluntariado; los derechos de los defensores y los migrantes; y so-



bre políticas de Estado. También se llevarán a cabo una entrega de reconocimientos, una exposición fotográfica, y una caminata por las vías del ferrocarril en Palma Sola en La Patrona (lugar donde las mujeres brindan comida y agua a las y los migrantes que viajan en el tren de carga conocido como “La Bestia”). Igualmente habrá grupos musicales y se proyectarán el cortometraje “La Patrona” y el documental “De nadie”.

[Ver nota](#)

5. De todas las mujeres, las niñas son las más “invisibles”

CIMAC Noticias
Por: Anayeli García

Las niñas son las mujeres más “invisibles” de todas porque padecen la pobreza, y en muchas ocasiones tienen una educación limitada y escaso acceso a servicios de salud, afirmó la feminista y antropóloga Marcela Lagarde.

Al dictar hoy una conferencia en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería sobre los avances y retos de la Plataforma de Acción de Beijing, Lagarde dijo que se debe visibilizar a las niñas y trabajar para erradicar las formas de opresión contra ellas.

La también académica explicó que cada generación le ha apostado a terminar con una forma de opresión, y explicó que ahora las feministas se han avocado a nombrar a las niñas, porque encontraron que son “las más invisibles de todas las mujeres”.



Al hablar de la Plataforma firmada por los países de la ONU en 1995 y que cumple 20 años este 2015, Lagarde destacó que este acuerdo fue una estrategia para avanzar en el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

[Ver nota](#)

7. Miscelánea de Género

Las Mujeres y el Poder
27 de febrero de 2015

FEIM

[Ver más](#)

Mujeres líderes mundiales hacen un llamado de acción inmediata para la igualdad de género

28 de febrero de 2015

ONU Mujeres

[Ver más](#)

Marcela Carreño es la única autoridad de la zona presente en Encuentro ONU Mujeres

27 de febrero de 2015

SERNAM

[Ver más](#)

6. Partidos se resisten a cumplir paridad de género

CIMAC Noticias
Por: Anayeli García



Aunque la reforma electoral de 2014 obliga a la paridad de género en candidaturas, al menos en dos estados del país (Nuevo León y Morelos) los partidos políticos se han inconformado contra esta disposición legal ante las autoridades electorales locales.

En 2014 el Congreso de la Unión creó las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos, que establecen la obligación de los partidos de postular a 50 por ciento de mujeres en cargos al Senado y diputaciones federales y locales.

[Ver nota](#)

Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, Con sede en la FCPyS

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Dianayeli Rodríguez

Para enviar información, opinión, artículos, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir a: redes.cudh@gmail.com

Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.